

Acta No. 53. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 04 cuatro de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Sala de Sesiones Miguel Hidalgo, ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez esquina con Francisco González León S/N, Colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda, Licenciado Luis Jaime Ruiz Mojica, Licenciado Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, Ciudadana Ma. Margarita González Cabello, Maestro José Miguel Rico Santana, Licenciada Mercedes Campos Muñoz, Ciudadano Pablo Tomás Cedillo Veloz, Licenciada Martha Patricia Ramos Contreras, Ciudadano Víctor Romario Alba Márquez, Licenciada Martha Alicia Gómez Zamorez, Licenciada Paulina del Carmen Martínez Cruz, Licenciado Hugo Zamora De Anda, Licenciado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Ciudadana Carmen Adriana Bayod Márquez, Ciudadano Joaquín Alfredo González Buz, Licenciado Francisco Rafael Torres Marmolejo, Ciudadana Ana Luisa Macías Jiménez, así mismo está presente la Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro en su carácter de Secretario General, quienes fueron previamente citados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Buenas tardes, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos, damos inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento de este día 04 cuatro de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.

Por lo que se le solicito a la Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, Secretario General haga el pase de lista correspondiente.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

— Buenas tardes a todos, lista de asistencia para la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 04 cuatro de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete; le informo Señor Presidente que contamos **17 diecisiete integrantes de este Honorable Ayuntamiento.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

— Nos encontramos la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, **por consecuencia hay Quórum Legal al encontrarse la mayoría de los ediles y se determina formalmente y legalmente instalada esta Sesión Solemne.**

– Le solicito a la señora Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro de lectura a la propuesta del Orden del Día.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION.**
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**
- IV. EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA; RINDE SU SEGUNDO INFORME AL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII, ARTICULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**
- V. CLAUSURA.**

Es cuanto señor presidente.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– Señora Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, por favor pida que se apruebe el orden del día

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

– Se les solicita señores ediles su aprobación del Orden del día, quien este de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestar levantando su mano por favor; le informo señor Presidente **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

– Aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

– Por favor invito a todos a ponernos de pie.

– Entonar el Himno Nacional Mexicano.

– A continuación despedimos a nuestra Enseña Nacional, saludar ya.

– Pueden sentarse.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
— Por favor de lectura al Cuarto Punto del Orden del Día, compañera Secretario General Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro.

Intervención del Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro:

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA; RINDE SU SEGUNDO INFORME AL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII, ARTICULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Es cuanto Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
— Le solicito a la Secretario General, Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro, por favor entregue a Ustedes compañeras y compañeros Regidores un ejemplar del informe impreso.

— Gracias compañera María Fernanda Secretario General de este Gobierno Municipal.

— A continuación con el permiso de Ustedes compañeras y compañeros ediles me permito decirles:

Buenas tardes a todos.

La rendición de cuentas es una de las actividades inherentes al Ejercicio de la Administración Pública.

El artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, señala que corresponde al Presidente Municipal, la función ejecutiva del municipio, teniendo la obligación de rendir un Informe al Ayuntamiento del estado que guarda la Administración, dentro de los primero quince días del mes de Septiembre de cada año.

Esta sesión es para dar cumplimiento a la entrega del documento del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2015 – 2018, que con orgullo y responsabilidad encabezó, documento en el que doy cuenta de avances y logros que hemos tenido frente a las necesidades de la población, que decidió darnos un voto de confianza aquel domingo 7 de Junio de 2015.

Más que las cifras o el recuento de obras y acciones, en esta Sesión de Ayuntamiento quiero resaltar que todo lo que se está concretando para el presente y el futuro de los laguenses son los logros que alcanzamos en equipo como cuerpo edilicio, de los que ustedes regidores tienen que estar orgullosos.

La Gobernabilidad es uno de los requisitos elementales para que funcionen las instituciones, es la acción responsable de cada uno de nosotros los ediles que aun representando fuerzas políticas distintas hemos sumado nuestros votos para sacar adelante iniciativas a favor de la colectividad.

Eso, compañeros y compañeras regidores, es tener una visión de Estado, y sus acciones demuestran que no están aquí solo por formar parte de la esfera del poder si no para beneficiar a Lagos de Moreno, al municipio que tanto queremos donde viven nuestras familias y amigos, y en el que está nuestra historia y el futuro que con el trabajo cotidiano estamos creando en equipo.

Durante este Segundo año de Administración Municipal, uno de los logros que más resalto el hecho de haber consolidado a Lagos de Moreno, como un destino de inversión productiva de la iniciativa privada, que han canalizado casi mil millones de dólares.

Estas inversiones no llegan porque a las grandes empresas se les ocurra escoger un lugar indistinto en el mapa nacional, sino que ven las condiciones propicias para acrecentar su potencial gracias a la ubicación la infraestructura y los incentivos creados, en un trabajo concurrente entre el municipio, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, haciendo de Lagos de Moreno un nuevo polo de desarrollo industrial.

La consecuencia es un instrumento en las oportunidades de empleo para nuestros habitantes que están logrando así tener acceso a seguridad social y prestaciones que antes no podían alcanzar.

Pero un empleo apenas es el principio ya que como Administración Municipal también nos empeñamos en impulsar el desarrollo integral de ser humano apostando por la educación y la cultura.

La muestra es el nuevo centro cultural en Cristeros, una de las colonias que por su condición socioeconómica más necesitan a su gobierno, y donde además tendrá la nueva Preparatoria Regional de la U de G y el Hospital Regional, de la Secretaría de Salud.

También me da mucha satisfacción la llegada en Vista Hermosa del nuevo plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CEC y TEJ).

La amplitud de nuestro territorio, 2648 kilómetros cuadrados, significa un gran reto para atender las necesidades de las 60 mil personas que habitan la Zona Rural, la cual estamos apoyando con acceso a agua, transporte y educación, por mencionar algunos servicios que hemos canalizado en las comunidades.

El trabajo a favor del turismo también es evidente, con la llegada de más visitantes que buscan conocer los atractivos de nuestro Pueblo Mágico, las artesanías y actividades tradicionales como la charrería o nuestra gastronomía.

Tenemos en este periodo mejores calles, más comunidades con servicio elementales como agua y drenaje; renovación de espacios públicos; un apoyo incuestionable al deporte que tendrá su Organismo Público Descentralizado; inversión solidaria como el cuarto multisensorial en la Unidad Regional de Rehabilitación que hicimos juntos con el Club Rotario; nuevos organismos como el Instituto Municipal de Planeación, y más ambulancias que atiendan las emergencias de nuestros ciudadanos.

Es esta ceremonia de entrega del informe sólo hago mención de algunas cosas relevantes pero ustedes saben que hay más, muchas de las cuales se han originado en las acciones que ustedes han tenido a bien autorizar con su voto en las Sesiones de Ayuntamiento.

Fernanda Ramírez Navarro, Secretario General del Ayuntamiento; Síndico Luis Jaime Ruiz Mojica.

Regidoras María Margarita González Cabello; Mercedes Campos Muñoz; Martha Patricia Ramos Contreras; Martha Alicia Gómez Zamores; Paulina del Carmen Martínez Cruz; Carmen Adriana Bayod Márquez y Ana Luisa Macías Jiménez.

Regidores Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo; José Miguel Rico Santana, Pablo Tomas Cedillo Veloz, Víctor Romario Alba Márquez, Hugo Zamora de Anda, Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Joaquín Alfredo González Buz, Francisco Rafael Torres Marmolejo.

A todos y cada uno de Ustedes quiero darles las gracias por su trabajo a favor de Lagos de Moreno.

Nuestras diferencias políticas, no han sido obstáculo para ofrecerles a los habitantes del municipio una mejor calidad de vida y les pido que así sigamos adelante en lo que queda de la administración, tomando las mejores decisiones ejerciendo cada uno el papel que nos corresponde, yo como Presidente Municipal y ustedes vigilando que este Gobierno siga por el rumbo adecuado.

Muchas Gracias.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
Siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos se levanta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, de rendición del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, Muchas Gracias los esperamos en punto de las 19:00 diecinueve horas en el salón Casa Loma donde daré un mensaje a la ciudadanía en General Muchas gracias y Buenas tardes.